

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS

TRASLADO No. 060



Fecha del Traslado: 19/12/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220210002800	Extincion de Dominio	FISCALÍA 10 ED	TRANSPORTES EN CAMABAJA LTDA	Traslado a demás partes cuatro días Vencido el término para recurrir la sentencia Nro. 018 de 15 de noviembre de 2023, que declaró la extinción del derecho de dominio a favor de la Nación, se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (04) días conforme a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley 1708 de 2014, en virtud del recurso de apelación presentado el día 20 de noviembre de 2023 a las 3:49 p.m., contra dicha providencia, por el abogado Hernando Quintero Ramírez con T.P. 235.846 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado judicial Sociedad TRANSPORTES EN CAMABAJAS S.A.S., NIT No. 830.111.048. (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial)	19/12/2023	19/12/2023	15/01/2024
05000312000220230002300	Extincion de Dominio	DIANA PAOLA OCAMPO GUARIN	FISCALÍA 35 DEED	Traslado común Atendiendo a lo ordenado mediante auto de sustanciación Nro. 382 de 12 de diciembre de 2023, se corre traslado común a los sujetos procesales por el término de cinco (05) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113 del Código de Extinción de Dominio CED- (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio de Juzgado)	19/12/2023	19/12/2023	16/01/2024
05000312000220230009200	Extincion de Dominio	DORIS ANGELA ZULUAGA MONTOYA	FISCALÍA 65 ED	Traslado común Atendiendo a lo ordenado mediante auto de sustanciación Nro. 384 de 12 de diciembre de 2023, se corre traslado común a los sujetos procesales por el término de cinco (05) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113 del Código de Extinción de Dominio CED- (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio de Juzgado)	19/12/2023	19/12/2023	16/01/2024

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 19/12/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .**

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)